

# **OMPI acepta registro para proteger marcas sectoriales del Perú a nivel mundial**

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) aceptó la solicitud del Estado peruano para registrar las marcas sectoriales del Perú en su base de datos, con el objeto de protegerlas a nivel mundial y evitar que algún tercero las inscriba como propias, informó la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (Promperú).

**De este modo, la identidad y logotipo de Alpaca del Perú, Cafés del Perú, Cafés del Perú Especialidades Únicas, Coffees From Peru Unique Specialties, Perú Textiles, Peru Xpert, Super Foods Peru y Pisco Spirit of Peru fueron consideradas por dicho foro de las Naciones Unidas como signos oficiales de control y garantía.**

El exitoso registro de las marcas sectoriales ante la OMPI es un logro para nuestro país debido a que, finalmente, se resguardarán los derechos que se tiene sobre estas marcas sectoriales a nivel mundial y las protege frente a usos no autorizados por parte de terceros en diferentes productos o servicios.

## **Programa de licenciatarios**

Con este soporte de la Organización Mundial de la Propiedad

Intelectual, Promperú invita a los interesados a formar parte del programa de licenciarios de la Marca Perú y las marcas sectoriales, ingresando al link o solicitando mayor información a través de un correo a [marcapais@promperu.gob.pe](mailto:marcapais@promperu.gob.pe).

**Es importante resaltar que la Marca Perú representa de manera oficial al Estado Peruano. En 2011, Promperú creó este símbolo que realza y distingue nuestra identidad como país ante los ojos del mundo.**

Ser licenciario te permitirá utilizar cualquiera de las marcas sectoriales promocionadas a nivel nacional e internacional, y que ahora tienen la protección de la OMPI.

## **La OMPI**

Es el foro mundial de las Naciones Unidas, conformado por 193 estados miembros, cuya misión es liderar políticas que impulsen el desarrollo de un sistema internacional de propiedad intelectual equilibrado y eficaz, que permita la innovación y la creatividad en beneficio de todos.